



PRUEBA PARCIAL ENERO – 1º Curso

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO

Curso 25/26

Si te vas a presentar a las pruebas parciales del mes de enero, la siguiente información te será de utilidad.

1. Publicación de los calendarios de exámenes y fecha de realización.

- Tendrás a tu disposición el calendario con la fecha concreta de los exámenes el día **19 de diciembre**.
- Podrás consultarlo vía en línea en tu plataforma de tutoría de 1º curso y en la web del instituto. También podrás verlo en el instituto, en el corcho del hall, en el espacio destinado para la información de la FP en la modalidad semipresencial.
- Recuerda que, tal y como se recoge en el boletín informativo del ciclo que estudias, la semana de los exámenes será del **19 al 23 de enero**.

2. Matrícula.

- Solo podrás presentarte a los exámenes de los módulos que estás matriculada/o.
- En el supuesto de que en Aulas te aparezca algún módulo que no solicitaste en tu matrícula, tienes que ponerte en contacto lo antes posible con tu tutora o tutor.
- Si has solicitado la convalidación de algún módulo y te la han concedido, no tienes que presentarte al examen. En caso contrario, sí que tendrás que hacerlo.

3. Turno.

- Para cada uno de los módulos se ha ofrecido dos horarios, uno en la franja de mañana y otro en la tarde.
- Tienes que presentarte al examen en el **turno que solicitaste cuando formalizaste la matrícula**. Si no lo has comunicado, tienes que ponerte en contacto con la Secretaría lo antes posible.
- Cualquier duda que tengas en relación a esta cuestión, tienes que contactar con tu tutora o tutor.



4. Consulta de asistencia al examen.

- A partir del día 19 de diciembre **hasta el miércoles 14 de enero**, tendrás a tu disposición en cada una de tus aulas una consulta para confirmar tu asistencia al examen.
- Aunque esta consulta no es obligatoria, facilitarás la tarea de organización al profesorado y de los espacios de exámenes.

5. Justificantes de asistencia al examen.

- Si necesitas un justificante de asistencia al examen puedes solicitárselo previamente al profesorado a través de la consulta de asistencia.
- En cualquier caso, el día del examen también podrás solicitarlo y se elaborará un a mano.

6. Acceso en el aula e identificación.

- Al tratarse de uno centro en el que se encuentran menores, en la entrada del instituto el personal de conserjería solicitará que te identifiques.
- Los días que asistas a realizar el examen tienes que ir correctamente identificada/o.
- Llevarás en una funda transparente **tanto tu DNI como la tarjeta de estudiante**.
- Si no tenso la tarjeta de estudiante tendrás, que ir previamente a la secretaría del instituto para solicitarlo. Recuerda que, si no lo tienes, es porque en el momento de formalizar la matriculación no aportaste dos fotos.
- El alumnado tiene que llegar puntual a cada prueba de examen. Si por algún motivo justificado te retrasaste, **podrás incorporarte solo si no ha pasado más de 15 minutos después del inicio de este**, aunque la hora de finalización no se modificará.

7. Pérdida de evaluación continua.

- Puede pasar en dos casos:
 - A. Por no asistir presencialmente a los talleres obligatorios, si se trata de un módulo con asistencia obligatoria.
 - B. Por no haber realizado el número mínimo de actividades obligatorias que cada módulo requiera.



- En ambos casos tendrás que presentarte en la segunda evaluación (mayo) y realizar un examen teórico-práctico donde se reflejen todos los RA del módulo donde hayas perdido la evaluación continua.

9. Calificaciones.

- La nota de los exámenes tendrás que revisarla solo por la **WEB FAMILIA**. Desde Secretaría se te envió un email con tu contraseña de acceso. Si no la recuerdas, tienes que ponerte en contacto con la propia Secretaría para pedirlo.

10. Otras cuestiones importantes.

- Al haber más alumnado en el centro, en algunos momentos es posible que haya un poco de ruido de fondo (cambio de clases, salidas y entradas...). Por lo tanto, se te permitirá usar tapones para los oídos, siempre que no sean digitales y sean supervisados previamente por el profesorado.
- El alumnado tendrá que dejar sus pertenencias en un lugar donde no tenga acceso (preferentemente en la última fila si el examen se realiza en el aula de usos múltiples - AUM).
- En ningún caso estarán permitido el uso de dispositivos electrónicos ni **smartwatch**, aunque siempre se recomienda el uso de un reloj tradicional para controlar el tiempo del examen.
- Se recuerda al alumnado que, **el uso de chuletas y cualquier método para aprobar los exámenes de manera fraudulenta, supondrá el abandono del examen y por tanto un suspenso**, que podrán ir acompañados otras medidas disciplinarias.

~ Esperamos que tengas un buen periodo de exámenes ~